Quito, 28 de abril del 2013

Señores Socios
Nablatel S.A.

Me dirijo a ustedes con la finalidad de cumplir con las disposiciones legales de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, y poner en consideración de la Junta de Socios el informe anual de labores correspondiente al año económico 2012.

El objetivo primordial del informe de contabilidad, es presentar una información financiera útil, oportuna y confiable a los accionistas de NABLATEL S.A. para la toma de decisiones y la evaluación de las actividades desarrolladas durante el año 2012.

Puntos principales:

- De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en el año 2012 se realizó la transformación de bases de contabilidad de NEC a NIIFs, por lo que la empresa está al día en todos sus trámites.

- Situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

- En el año 2012 se logra aumentar las ventas de $7536121 del año 2011 a $820.843 generando una utilidad de $192.717 antes del impuesto a la renta.

- Gracias al óptimo manejo incrementando las ventas, reduciendo los costos de importación, optimizando las compras locales, dando atención a las ventas de mercado libre, se ha logrado obtener una mayor rentabilidad lo que ha generado la utilidad mencionada.

- El otorgamiento de crédito ha sido mejor manejado por lo que prácticamente no existen cuentas incobrables generadas este año.

- Recomendaciones

Fortalecer las ventas a través de Mercado Libre y la página web de la empresa.
Insistir en la apertura de mercado en otras provincias.
Dar mayor seguimiento a la base de datos de clientes.

Queda a disposición de los señores accionistas los documentos contables para su revisión.

Atentamente,

Ing. Guillermo Estrella S.
Gerente General
NABLATEL S.A.